

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 146

Fecha: 16/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2017 00181	Ordinario	LILIA DEL CARMEN ORTIZ DELGADO	MIGUEL ANTONIO ORTIZ	Auto de Trámite CONSIDERA VIABLE LA SOLICITUD DEL HOMOLOGO JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE NEIVA, MOTIVO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PARA QUE HAGA USO	15/12/2020		1
41001 31 10003 2019 00451	Ordinario	ANGELICA ESPINOSA MORA	IVAN EDUARDO CANO ARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 372 Y ART 373 DEL C.G.P. SE SEÑALA EL DÍA MARTES NUEVE (9) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNOS (2.021) A LA HORA DE LAS TRES DE LA TARDE	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00151	Ordinario	YICEL GARZON PULIDO	RICARDO GARZON PULIDO	Auto de Trámite SE TENDRÁ A LA PARTE DEMANDADA POR NOTIFICADA DE ÉSTE PROCESO, TENIENDC COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020. POR SECRETARIA CONTABILÍCNSE LOS TÉRMINOS DE RIGOR	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00199	Ordinario	DEICY FERNANDA RIVERA TRUJILLO	SANTOS MANUEL HERRERA LEON	Auto de Trámite SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADC SANTOS MANUEL HERRERA LEON, POR CONDUCTA CONCLUYENTE DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, A QUIEN SE LE REMITIRÁ EL RESPECTIVO TRASLADO DE LA DEMANDA Y	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00203	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCIA CECILIA SANTOS VANEGAS	MIGUEL DARIO POLANIA RODRIGUEZ	Auto de Trámite SE ORDENA CONTABILIZAR LOS TÉRMINOS DE RIGOR POR SECRETARIA AL DEMANDADO TENIENDO EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR LA PARTE DEMANDADA. DE LA MISMA FORMA, SE TIENE QUE EL DEMANDADO	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00258	Ejecutivo	LUZ MARY TIQUE MONJE	FERNANDO LOZANO PRIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR LUZ MARY TIQUE MONJE POR INTERMEDIO DE APODERADO JUDICIAL,	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00258	Ejecutivo	LUZ MARY TIQUE MONJE	FERNANDO LOZANO PRIETO	Auto decreta medida cautelar	15/12/2020		2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2020 00278	Ejecutivo	ANDREA CAROLINA SALAZAR DELGADO	EDISON JAVIER HERNANDEZ PINTO	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR ANDREA CAROLINA SALAZAR DELGADO POR INTERMEDIO DE APODERADO	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00278	Ejecutivo	ANDREA CAROLINA SALAZAR DELGADO	EDISON JAVIER HERNANDEZ PINTO	Auto decreta medida cautelar	15/12/2020		2
41001 31 10003 2020 00280	Ordinario	FABIO ALBERTO MENDEZ CUEVAS	NATALIA LEON SERRANO	Auto decide recurso PRIMERO: REVOCAR EL AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, A TRAVÉS DEL CUAL SE EXIGE CAUCIÓN PARA EL DECRETO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS CON LA DEMANDA.	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00280	Ordinario	FABIO ALBERTO MENDEZ CUEVAS	NATALIA LEON SERRANO	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE UNION MARITAL DE HECHO, PROPUESTA POR FABIO ALBERTO	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00282	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO ADAN VELOSA CASTRO	LIDA JOSEFA ANGARITA PUERTO -CTE-	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, DECLARASE ABIERTO Y RADICADO EN ESTE JUZGADO EL PROCESO SUCESORIO DEL CAUSANTE LIDA JOSEFA ANGARITA PUERTO, ORDENÁNDOSE DARLE EL	15/12/2020		1
41001 31 10003 2020 00282	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO ADAN VELOSA CASTRO	LIDA JOSEFA ANGARITA PUERTO -CTE-	Auto decreta medida cautelar	15/12/2020		2
41001 31 10003 2020 00301	Ejecutivo	CAROLINA BONILLA TIAFFI	HUGO ERNESTO PERDOMO TRUJILLO	Auto rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA Y DISPONER SU ENVÍO AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE NEIVA, POR SER EL COMPETENTE PARA DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, PREVIO LAS	15/12/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO